BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

EDICTO

La Municipalidad de Berazategui convoca a los vecinos del partido de Berazategui a la consulta pública en el marco del proceso de evaluación ambiental del proyecto "Barrio cerrado Hudson Lagoon", a realizarse de forma digital a través del sitio web oficial de la Municipalidad de Berazategui, desde el día lunes 22 (veintidós) de enero de 2024 al viernes 2 (dos) de febrero de 2024. Se informa que las personas físicas o jurídicas que desean participar en la citada consulta y/o aquellas que deseen efectuar inquietudes y/u observaciones al proyecto en cuestión, podrán hacerlo de forma digital a través del formulario disponible en la siguiente dirección: www.berazategui.gob.ar/consultaspublicas, donde también se podrá consultar el estudio de impacto ambiental pertinente. Asimismo, se comunica que para aquellas personas que no cuenten con los medios electrónicos pertinentes y quieran efectuar inquietudes y/u observaciones al citado proyecto en la consulta pública, podrán hacerlo en forma presencial, desde el día 22 (veintidós) de enero de 2024 hasta el día 2 (dos) de febrero de 2024 en la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 e/ 131 y 131 A de la localidad y partido de Berazategui, de lunes a viernes de 8 a 14 hs., donde también podrán consultar las copias del estudio de impacto ambiental, que estarán a su disposición.